

Guayaquil, 27 de Octubre del 2.000

REF: 73509 N 2000

Sr:
CARLOS AUGUSTO DELGADO CENTENO
Ciudad.-

ASIM
102192

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía " **PUBLIRUEDAS S.A.** ", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, por unanimidad de votos, como **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social de la misma.

Sus funciones están determinadas en el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

El Estatuto Social está contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía que autorizo la Notaria Vigésima Primera, Ab. Marcos N. Díaz Casquete, el 20 de Junio del 2.000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías en Resolución No. 00-G-IJ-0005848 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Octubre del 2.000 a fojas 73.509 a 73.531, número 20.478 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 25.973 del Repertorio.

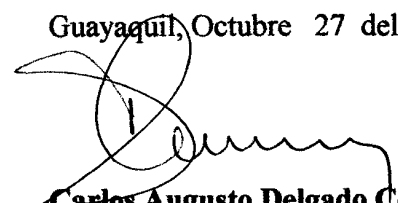
Deseándole éxito en sus funciones y en la seguridad de que la presente le servirá de **NOMBRAMIENTO**, es muy grato suscribir de usted.

Muy Atentamente,


Alexander Paul Endara Abbott
Presidente

RAZON: ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la Compañía "**PUBLIRUEDAS S.A.**" que se me ha conferido. Nacionalidad: Ecuatoriana, con Cédula de identidad No. 0905103107 y domiciliado en Cdla. Los Ceibos Av. Principal y calle Primera.

Guayaquil, Octubre 27 del 2.000


Carlos Augusto Delgado Centeno

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
de la compañía "Publicaciones S. A."
a favor de Carlos Augusto Delgado Centeno
folio (s) 77.339 Registro Mercantil No. —
21-458 Repertorio No. 27.172

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.—

Guayaquil, 8 de Noviembre del 2000

Valor. (Dinero).

Dra. Katia Murrieta Wong

Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



af.
APA

NOTA.- Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.